



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANTERIOR DEL MUNDO  
1914 - 2024

Formato III

COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2020  
SEGUNDO REPORTE BIMESTRAL**

**Sujeto Obligado: Fideicomiso Público Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano**

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2020 en las fracciones I, II, III y IV

**I.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DOCUMENTAL Y ANEXAR LO QUE JUSTIFIQUE
<p><i>Lineamientos para la administración de Ingresos Propios del MMAC</i></p>	<p><b>Crear (Emitir)</b></p>	<p>Se informa que en la Cuarta Sesión Ordinaria 2020 del Comité Técnico de este Fideicomiso, celebrada con fecha 11 de agosto del presente año, se presentaron ante los miembros del Comité Técnico los Lineamientos para el manejo y control de ingresos propios; no obstante, mediante acuerdo número 05/MMAC4AORDINARIA/11-08-20, fue reservada su aprobación en virtud de que se requiere adecuación a Lineamientos Federales y Estatales y posteriormente iniciar el procedimiento administrativo de dictamen u opinión respectiva ante las Instancias Estatales correspondientes para su posterior presentación ante el Comité Técnico. Se anexa como documental comprobatoria copia simple de los acuerdos y el anteproyecto de los Lineamientos para la obtención, manejo y control de ingresos propios del Fideicomiso Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano.</p>





## II.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):

"Cine bajo las estrellas", **SE ELIMINÓ**, toda vez que dejó de brindarse al público.

"Talleres infantiles", **SE MODIFICÓ**, en el apartado de **Nombre del trámite o servicio**, debe señalar **"Talleres Infantiles, Juveniles y Público en General"**. En el rubro de **Horario de Atención a la ciudadanía**, debe cambiar a **Horario de atención al público de martes a domingo de 10:00 AM a 05:00 PM. Los lunes se encuentra cerrado el Museo**. Se agrega un número telefónico al apartado de **datos de contacto para consulta** para quedar de la siguiente manera: **Fideicomiso Museo de Arte Contemporáneo Juan Soriano. Guillermo Gándara, C.P. 62410, Núm. S/N, Col. Amatitlán, Cuernavaca, Mor. Teléfono: (777) 6083350, (777) 6083351 y (777) 6083368**. El apartado de **¿quién puede presentar el trámite y en qué casos?** debe señalar **Público en General**. El apartado de **medio de presentación de trámite o servicio**, debe señalar **En las oficinas de la Dirección de Programas Públicos** y derivado del confinamiento por el covid-19, se agrega **o a través del correo electrónico**

**inscripciones@mmacjuansoriano.org**. El rubro de **costos**, estos se homologarán con el Tabulador de Cuotas de Recuperación aprobado por el Comité Técnico de este Fideicomiso y publicado en el P.O. "Tierra y Libertad", No. 5618, de fecha 01 de agosto de 2018 (2ª SECCIÓN), es decir \$25.00 por sesión. En el rubro de **área de pago** debe señalar **En Taquilla**. El apartado de **documentos que se requieren**, debe señalar **Ninguno**. El apartado de **Quejas en el servicio**, debe señalar **En las oficinas de la Comisaría Pública del Fideicomiso Público denominado Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano, Av. Dr. Guillermo Gándara, S/N Col. Amatitlán, C.P. 62410, Cuernavaca, Morelos**.

### ACCIÓN COMPROMETIDA:

"Cursos Académicos", **SE MODIFICÓ**, en el rubro de **Nombre del trámite o servicio**, debe señalar **"Cursos Académicos y Diplomados"**. El apartado de **Horario de Atención a la ciudadanía**, debe señalar **Horario de atención al público de martes a domingo de 10:00 AM a 05:00 PM. Los lunes se encuentra cerrado**. El apartado de **costos**, estos se homologarán con el Tabulador de Cuotas de Recuperación aprobado por el Comité Técnico de este Fideicomiso y publicado en el P.O. "Tierra y Libertad", No. 5618, de fecha 01 de agosto de 2018 (2ª SECCIÓN), es decir \$1,600.00 por curso completo de 32 sesiones (Cada sesión \$50.00). El rubro de **área de pago** debe señalar **En Taquilla**. El apartado de **Quejas en el servicio**, debe señalar **En las oficinas de la Comisaría Pública del Fideicomiso Público denominado Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano, Av. Dr. Guillermo Gándara, S/N Col. Amatitlán, C.P. 62410, Cuernavaca, Morelos**.

"Entrada al Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano", **SE MODIFICÓ**, en el apartado de **Nombre del trámite o servicio** debe señalar **"Entrada al Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano (Entrada a las Exposiciones)"**. El rubro de **¿Quién puede presentar el trámite y en qué casos?**, debe señalar **El público en general**. El apartado de **Medio de presentación del trámite o servicio** debe señalar **Registro en Taquilla**. El apartado de **vigencia** debe señalar **No aplica**. El apartado de **costos**, estos se homologarán con el Tabulador de Cuotas de Recuperación aprobado por el Comité Técnico de este Fideicomiso y publicado en el P.O. "Tierra y Libertad", No. 5618, de fecha 01 de agosto de 2018 (2ª SECCIÓN), es decir \$45.00 entrada. El apartado de **área de pago** debe señalar **En Taquilla**. En el apartado de **Observaciones adicionales** se agrega: **Excepciones de pago de acceso al MMAC:**

Todas las personas Morelenses que presenten identificación oficial, así como aquellas que

*R. J.*

*[Handwritten signature]*





MORELOS  
2018 - 2024



MORELOS  
FUNDACIÓN DEL MUNDO  
097 9 262 262

COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA



radiquen en Morelos;

• Adultos Mayores

• Maestros y estudiantes que presenten identificación que los acredite.

El apartado de *Quejas en el servicio*, debe señalar **En las oficinas de la Comisaría Pública del Fideicomiso Público denominado Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano, Av. Dr. Guillermo Gándara, S/N Col. Amatitlán, C.P. 62410, Cuernavaca, Morelos.**

*"Visita guiada en idioma diferente al español"*, **SE MODIFICÓ**, el apartado de *Horario de Atención a la ciudadanía* debe señalar **Horario de atención al público de martes a domingo de 10:00 AM a 05:00 PM. Los lunes se encuentra cerrado.** El correo electrónico incluido en el apartado de *Medio de presentación del trámite* debe señalar [visitas@mmacjuansoriano.org](mailto:visitas@mmacjuansoriano.org). El apartado de *costos*, estos se homologarán con el Tabulador de Cuotas de Recuperación aprobado por el Comité Técnico de este Fideicomiso y publicado en el P.O. "Tierra y Libertad", No. 5618, de fecha 01 de agosto de 2018 (2ª SECCIÓN), es decir \$45.00. En el apartado de *área de pago* debe señalar **En Taquilla.** El apartado de *Quejas en el servicio*, debe señalar **En las oficinas de la Comisaría Pública del Fideicomiso Público denominado Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano, Av. Dr. Guillermo Gándara, S/N Col. Amatitlán, C.P. 62410, Cuernavaca, Morelos.**

*"Entrada al Jardín Escultórico Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano"*, **SE MODIFICÓ**, el apartado de *Horario de Atención a la ciudadanía* debe señalar **Horario de atención al público es de lunes a domingo de 09:00 AM a 06:00 PM**, se elimina "los días lunes se encuentra cerrado el Museo". El apartado de *Documentos que se requieren* debe señalar **Ninguno.** El apartado de *Quejas en el servicio*, debe señalar **En las oficinas de la Comisaría Pública del Fideicomiso Público denominado Museo Morelense de Arte Contemporáneo Juan Soriano, Av. Dr. Guillermo Gándara, S/N Col. Amatitlán, C.P. 62410, Cuernavaca, Morelos.**

Actualizado

Los Formatos de los trámites y servicios que brinda esta Entidad, se encuentran publicados en el apartado de <"Tramites y Servicios"> de la página oficial de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER). De igual manera, se encuentran a disposición del público en general en la página oficial del Museo Morelense de Arte Contemporáneo (<https://mmacuansoriano.org/>) en el apartado de <"Registro Estatal de Trámites y Servicios"> a través de la liga: <https://cemer.morelos.gob.mx/tramites-y-servicios-morelos>.

**AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:**

### III.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETYS.

Durante el mes de septiembre se llevó a cabo la revisión de los Trámites y Servicios que brinda esta Entidad, estos se encuentran actualizados en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETYS).





MORELOS

2018 - 2024



MORELOS  
SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

**IV.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.** (Se sugiere revisar el lineamiento quinto en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios)

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
"Talleres Infantiles, Juveniles y Público en General"	Acción de mejora: Eliminación de requisitos, datos o documentos. Con la finalidad de facilitar el acceso a los Talleres al público en general y puedan aprender y disfrutar del arte contemporáneo.	Continuando con las medidas preventivas para evitar la propagación y contagio del covid-19, se informa que los Talleres que ofrece la Dirección de Programas Públicos permanecen impartíendose de manera virtual, por lo cual los interesados deben enviar un correo a <a href="mailto:inscripciones@mmacajuansoriano.org">inscripciones@mmacajuansoriano.org</a> eliminándose todos los requisitos de documentación, solicitándoles únicamente nombre completo, edad y un teléfono de contacto para añadirles a un grupo de whatsapp por el cual se comparte el enlace de las sesiones de los talleres. Me permito mencionar algunos Talleres que se han sumado a nuestras actividades:  <b>Mi práctica artística</b> , impartido por Carol Goddard los días 11 y 18 de agosto del 2020  <b>De la ventana, hacia afuera</b> , impartido por Pilar Reyes los días martes 25 de agosto, 1, 8, 15, 22 Y 29 de septiembre y los jueves 20 y 27 de agosto y 3, 10, 17 Y 24 de septiembre del 2020  <b>Juan Soriano y el teatro</b> , impartido por Carolina Jiménez los días 29 de agosto y 12 de septiembre del 2020
		Se anexan capturas de pantalla de algunos correos electrónicos de inscripción.



**MORELOS**  
2018 - 2024



**MORELOS**  
ANEXOS DEL MUNDO  
2018-2024



COMISIÓN ESTATAL  
DE MEJORA  
REGULATORIA

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
<p>"Cursos Académicos y Diplomados"</p>	<p>Acción de mejora: Eliminación de requisitos, datos o documentos. Con la finalidad de facilitar las inscripciones a los jóvenes y adultos a los programas del MMAC se podrán realizar las inscripciones a través de correo electrónico.</p>	<p>Se informa que debido a la contingencia por covid-19, se ha considerado que por el momento no es posible determinar una línea de trabajo para la impartición de los mismos. Aunado a lo anterior y atendiendo a las disposiciones emitidas en el "Decreto por el que se establecen las medidas extraordinarias de racionalidad y austeridad en la Administración Pública Estatal que permitirán hacer frente a la atención de la contingencia sanitaria en el Estado de Morelos", publicado en el P.O. "Tierra y Libertad", número 5855, con fecha 14/08/2020, esta Entidad ha implementado diversas medidas de control del gasto, por lo que se realizará un análisis del programa y conceptos de gastos previo al cierre del ejercicio fiscal 2020.</p>



**Carolina Ann Dubernard Smith**  
**Directora General Fideicomiso Museo**  
**Morelense de Arte Contemporáneo**  
**Juan Soriano**

**Aprobó**  
**Responsable Oficial**



**David Romel Mora Cruz**  
**Director Administrativo**  
**Revisó**  
**Responsable Técnico**

Los Sujetos obligados únicamente deberán de remitir los formatos, debidamente firmados, no se deberán de incluir más documentos a los señalados. Las evidencias en archivo separado con el nombre de evidencias correspondiente y estas deberán de ser directamente relacionadas para justificar el porcentaje de avance reportado en el trimestre correspondiente.